

AL COMPOSTELANO

Publicase por la tarde

DIARIO AL SERVICIO DE ESPAÑA

Numero suelto 15 cént.

Año XXII

Oficinas: Huérfanas, 34

Santiago, viernes 14 de marzo de 1941

Teléfono número 1337

N. 6.305

Hitler y Goebbels reafirman la victoria de Alemania

Linz, 13.—El Führer ha pronunciado un discurso en Linz. Recordó que el 12 de marzo de 1938 pudo hablar por primera vez en la ciudad de su juventud. Hoy la unión de todos los alemanes, ese sueño secular, se ha realizado. La anexión de esta zona representaba el primer paso tras la ruptura del tratado de Versalles hacia la formación de la gran Alemania. Como consecuencia, la consolidación del Reich no ha cesado en una marcha siempre progresiva, marcha que se ha verificado al paso que se desarrollaba la cadena de éxitos de la política exterior alemana.

Pero debemos pasar por una gran prueba: lo mismo que la unión alemana de 1870 desató el odio del mundo, así nos pasa a nosotros que debemos luchar por asegurar definitivamente la creación de la gran Alemania. Más hay una razón que permite ver el porvenir con confianza: Lo mismo que la otra lucha concluyó con un éxito sin precedentes, así ésta acabará con una victoria análoga.

Y en su voluntad el Führer manifiesta que no se ve solo; sino que con él se encuentran el Partido Nacional Socialista, portador de la voluntad de victoria del pueblo alemán, lo mismo que lo fué del movimiento A su lado el nuevo Ejército del Reich. El mundo habrá de reconocer que todo cederá antes que lo haga este Ejército del tercer Reich.

Tras el Führer, el partido y el Ejército se encuentra el pueblo alemán en marcha tras una sola bandera, una sola decisión, una sola voluntad con un heroísmo único.

Hace un año, —prosiguió el Führer—, Churchill no veía aún con claridad la fuerza combativa de los patriotas que salían de Alemania. Desde entonces Inglaterra ha tenido ocasión de ver más e informarse mejor, y yo tengo que decir que no me ha parecido la voluntad de resistencia de las brigadas británicas de Noruega y Francia superior a la de los batallones de la marcha hacia el Oeste.

El Führer habló a continuación de la lucha contra el viejo mundo del oro, de la constitución del estado social de Alemania, del trabajo que el pueblo germánico lleva a cabo y del desarrollo favorable de su economía, su industria y de su fuerza.

En ningún otro período de la historia, observó Hitler, se han realizado tantas cosas en tan poco tiempo como en nuestros días. Por ello podemos mirar con orgullo estos tres años. La marcha hacia el Este ha formado parte también de la marcha general ascensional de Alemania.

Cuando llegue la hora de la paz continuaremos trabajando en pro de la gran Alemania, que será cada día más un Estado de trabajo social perfecto.

La finalidad del Reich nacional socialista es que la fuerza de la nación irá a conjunto nacional. No serviremos a una clase social, a un hombre, sino a la Nación alemana en el N. el E. o el O. donde quiera que se encuentre. Nuestro orden será siempre la gran Alemania.

esta guerra. La victoria será nuestra, porque Alemania lucha por el derecho, porque es el pueblo más numeroso y más sano, y porque está mejor preparado que sus enemigos y tiene mejores jefes. Las fuerzas armadas del Reich han demostrado ya en Polonia y en el Oeste que no tienen rival en el mundo. Ahora se aprestan a la lucha decisiva que será la que se entablará con el último enemigo: Inglaterra, y el mundo entero tiene la certeza de que el resultado de esta batalla final será un triunfo alemán indiscutible.

Frenéticos aplausos subrayaron las frases del ministro, después de cuyas palabras la inmensa multitud congregada en la plaza, cantó los Himnos nacionales y dió los gritos de: Un Reich. Un Pueblo. Un Führer.

Al abandonar la tribuna Goebbels los cordones de policía resuitaron casi impotentes para contener el entusiasmo de la multitud que hizo objeto al ministro de nuevas y clamorosas ovaciones.

La manifestación terminó con un gran desfile de formaciones del Partido ante el jefe de Administración, von Schirach el burgomaestre de la ciudad y numerosas personas del Estado y del Movimiento y de las fuerzas armadas.

A CADEA

As penas gardas civís, ao río Sil lévano preso.

Seica din, que aló no monte, zuguillo e sangue aos regueiros; esforçou doncelas fontes; e arroubou o ouro das serras para gastalo no mar no «cabarete» das serreas. Deron parte del os lobos cando la fuxir á Cuba, e inda que, en Montefurado, meteuse no monte, a lua descubriuno e déronlle o alto.

Do miúdo nunha tonta, a gaio a dos regatos, terá, por vida, cadea e mais traballos forzados.

F. D. GURRIARÁN.

FOLKLORE GALLEGO

O río Miño

(REMATÉ)

O que o Miño anda pola terra de Mondañedo é trece kilómetros, sin contar as cambadelas, según un intrante prano que nos fixo o crego de Crecente, noso venerado amigo, citado nos aforais, que foi tamén quen nos deu todos os demais datos que eliqui poñemos.

E vai o Miño, despois de Firmiña, pol-as parroquias de Piñello, Crecente e Baltar, todas de Pastoriza, e pasa logo a de Pacios, d'o auntamento de Castro de Rey, partido xudicial de Lugo.

Métese n-o Miño, nacen n-a terra de Mondañedo, pro non desembocan n-ela, que o fan n-o auntamento de Castro de Rey, os ríos seguintes:

O de Gontán, que comenza en Lombo Estrogoso, en composita d'a Amosa, parroquia de San Pedro de Labrada, auntamento de Abadín, a unhas oitocentos metros d'ator; pasa pol-a de Romariz, derreg'a de Fanoy d'as de Quende y Abadín; ésta, d'a de Candia e sigue pol-as de Goá, Abeledo, Corbite e Montós, onde galla, indo un gallo, o máis pequeno, a lagoa d'o Monte, y outro ás parroquias de Santa Cristina, Germar e Triabá, onde se mete n-o Miño, despois de andar ó pé de vinteoito kilómetros.

O de Cadavedo, que náz n-o rego d'o Fiouco, n-a serra d' este

nome, parroquia de Cadavedo, auntamento de Pastoriza; baixa por aquela parroquia, vai a de Lagoa, derrega a de Brián d'a de Ubeda, a de Santiago de Reigosa d'a de San Vicente de Reigosa e desemboca n-a de Pacios. Tén vinteoito kilómetros de recorrido y agarra moitos regos, entre eles o de Carballa Gorda, o de Palafrán, o d'os Teixós, o d' a Iglesia, o d'as Fontelas y o de Montouto, en Cadavedo; o de Abelaíra, o de Garalla y o d' Idral, en Lagoa; o d'os Saigueros, en Ubeda, y o d' a Foz, que comenza en Campo d' Oso, Campo d'as Leitugas ou Rollo de Freixo, parroquia de Bretoña.

O d' a Picheira, que náz n-o Cristo d'a Corda, parroquia de Lagoa, auntamento de Pastoriza, acabalga a de San Vicente de Reigosa—onde, en Estreito, agarra o rego d'as Bouzas, que comenza n-o Pico, parroquia d'os

Cucos—e métese n-o Miño n-a parroquia d' Outeiro, despois de agarrar en Vilar de Reigosa, o d' a Fraga, que comenza en Monte d'as Regas, parroquia de Loboso,

Y o d' o Canavedo, que cimenta n-as fontes d'as Esturias, n-o alto d'o monte d' a Mudia, parroquia de San Martiño d'os Cucos, auntamento de Pastoriza; baixa a Aldoar y a Paraxuas, —onde, en Santa Andrea, agarra o rego d'o Parañel—; baixa logo o miúdo d'os Lobos, pasa os Canacedos y a Muimenta e métese n-o Miño, en Bazar; tendo de largura uchos nove kilómetros.

Año 1933

Quardo Lence Santar e Guiltán.

Cronista de Mondoñedo.

(Do noso libro inédito: «Folklore d'as terras de Mondañedo, Santiago e Sarria»).

ALFONSO XIII

RECUERDOS

La boda de la Princesa de Asturias con D. Carlos de Borbón, fué asimismo causa de tremendas preocupaciones. Se discute en el Congreso el caso, y Romero Robledo en franca disidencia con Cánovas se opone con fogosos discursos a la boda que se celebra, con el estado de guerra proclamado y las tropas en las calles; y otro recuerdo personal acude a mi memoria. El cómico Pepe Moncayo, en la Zarzuela, cantó una copla alusiva al matrimonio, que no tenía más que una ligera malicia de actualidad. Weyler, Capitán General de Madrid, le impuso una multa, y en mi periódico, recomendé al actor diciéndole al General que repasase la copla que yo publicaba, para que viera que nada punible había en ella, y le perdonase. Al día siguiente de la salida del periódico un capitán de Orden Público se presentó en la Redacción y muy cortesmente me dijo que le acompañara al Gobierno Civil en donde me esperaba el Coronel del Cuerpo. Hablé con éste, diciéndome que el General me había impuesto una multa de 250 pesetas. Le mostré el número del periódico sellado con la autorización del Gabinete de censura de Capitanía. Fuimos a ésta en vista de ello y el Coronel entró a ver al General con el periódico en la mano; desde el despacho de ayudantes gritó: —Coronel, ese periodista debía estar ya en la cárcel. En el Gobierno Civil me dijo el Coronel que, si le daba palabra de honor de pagar en veinticuatro horas la multa, o presentarme de nuevo a él, me dejaba en libertad. Le aseguré que al día siguiente, o el mismo, volvería con las pesetas o sin ellas, y volví con ellas.

Después de la boda de la hermana llegó la de D. Alfonso y el odioso atentado de Mateo Morral en el que perecieron infinidad de infelices. El criminal pudo salir de la casa en que se hospedaba entre la batahola y el pánico de la gente que huyó amedrentada, y fué a refugiarse en la casa de D. José Nakens, antiguo carabino, republicano y noble. Se procesó a Nakens por encubridor, mas como iban a celebrarse elecciones generales, los afines de Nakens le proclamaron candidato a la diputación a Cortes, triunfando su candidatura, y el admirable, noble gesto de Maura, fué poner en libertad al encartado porque ya se trataba de un representante de la Nación. No se lo agradecieron.

La humanitaria labor del Rey en la guerra mundial, y la patriótica en la Ciudad Universitaria está en la memoria de todos, pero España se tambaleaba por la nefasta política de nuestros gobernantes, que toleraban la osada propaganda de la disgregación de España, por lo que advino la dictadura de Primo de Rivera, y cuando éste cayó, Romanones hizo Presidente del Consejo (por si las moscas) al General Berenguer, tan buen conocedor de los problemas de Marruecos como desorientado político, y cuando su Gobierno se decidió a detener al Comité revolucionario, a los del Pacto de San Sebastián, al verse la causa en el Supremo de Guerra y Marina sucedió algo muy pintoresco. Fueron a buscar a los detenidos a la después siniestra Cárcel Modelo para asistir a la vista, y dijeron que esperaran que estaban comiendo, y cuando tranquilamente acabaron el yantar y se percataron de que iban a ser conducidos en coches celulares se negaron rotundamente a ir en estos. Confusión, telefonazos, y al fin la autoridad, puso a disposición de los desobedientes varios automóviles. Ya en el Supremo, la vista de la causa, presidida por el General Bргуete se convirtió en lo que se llamó el *mitin del Supremo* porque cada procesado hizo la apología de sus ideas disolventes. La sentencia fué absolutoria, todos a la calle, Bргуete a la reserva, y furioso pidió el ingreso en el partido socialista que le negó.

En tal estado cóctico se llega al 14 de abril del 31. Romanones (por si las moscas) hace también presidente del Consejo al ilustre marino don Juan Aznar, de pocos alcances políticos, porque siempre fué hombre de mar. Se celebran elecciones municipales, obtienen mayoría las izquierdas, y al tirón del triunfo tiembla el Gobierno desolado. Consejo permanente en Palacio, La Cierva y Bugallá sostienen que no se trata de unas elecciones políticas, sino administrativas, que se puede hacer mucho; mas Romanones afirma que el desastre es completo, que nada puede hacerse. Las calles están abarrotadas de autos, camiones y tranvías con banderas rojas, y aullando las *tierras*, que dijo Unamuno. El Rey había sido congado por el Comité revolucionario para abandonar la Corte a la caída de la tarde. Romanones en el Consejo, se ofreció para ir a hablar con el Comité, reunido en el domicilio del Dr. Marañón, y que se consistiera al Rey salir a la mañana siguiente con toda su familia y el hijo mayor postrado en cama. Alcalá Zamora, antiguo secretario del conde, le dió seguridades que ningún mal le pasaría a la familia Real —faltó muy poco para que le asesinaran la horda— pero que D. Alfonso había de salir a la puerta del sol. Alcalá Zamora había sido ministro con el Rey a quien echaba tan despidadamente.

La Caballería de Madrid esperaba órdenes en la explanada de Caballerizas, y las órdenes no llegaron, porque Alfonso XIII dijo con firmeza que, por su causa no se derramaría una gota de sangre. No presintió los torrentes que habían de correr después.

La de los tristes destinos dijo alguien de Isabel II; la de los tristes destinos fué también D.ª Cristina, con su hijo enfermísimo, dos hijas muertas y muerto también el marido. El de los tristes destinos fué Don Alfonso. Sus hijos varones con una herencia fisiológica terrible, y muy español muere en tierra extranjera.

Dios habrá juzgado al hombre; la Historia juzgará al Rey, y sean cuales fueren los juicios de ésta, nadie podrá negar que D. Alfonso de Borbón, fué un gran caballero, un gran patriota, y que ha muerto con el respeto hasta de sus adversarios.

¡Paz a los muertos!

Vicente Casanova.

La Coruña, marzo del 41.

-DEPORTES-

Enterece de... Que los equipos que han logrado el ascenso a la 2.ª División por la Zona A, son: «Alavés» y «Ferrovial»; por la Zona B, «Ceuta» y «Constancia» de Inca (Mallorca).

Que los promocionistas de ambas Zonas son el «Langreano» y el «Elche».

Que la clasificación de la Fase Final de la 2.ª División es la siguiente:

| Equipos | J | G | E | P | F | C | P |
|-----------------|---|---|---|---|---|---|---|
| C. D. Coruña | 1 | 1 | 0 | 0 | 6 | 0 | 2 |
| Granada F. C. | 1 | 1 | 0 | 0 | 2 | 1 | 2 |
| Real Sociedad | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 | 2 | 0 |
| C. D. Castellón | 1 | 0 | 1 | 0 | 6 | 0 | 0 |

Que el domingo próximo —de no suspenderse con motivo del encuentro internacional— la «Real Sociedad» recibirá en su campo al «Deportivo».

Que este es un encuentro de suma trascendencia para los coruñeses, excelentemente situados merced a su «tanteo» sobre el «Castellón».

Que el «Granada» recibirá en su casa al «Castellón» y suponemos que dada su «cortésia» lo harán con todos los honores.

Que es preciso que el «Deportivo» se desplace con su mejor equipo y consiga cuando menos el empate.

Que a última hora se daba por seguro en los centros de información la almeación de Martorell en la meta española.

Que los suplentes del equipo nacional son Quincoces en la defensa y Arencibia como medio y delantero; en la portería parece probable que sea Pérez.

Que entre las partidas que se celebrarán el domingo para el «Trofeo de Clasificación» destaca el «Rojos-F. Juventudes». Este será una partida decisiva para los «rojos» si quieren hacer algo en el campeonato. El «Rojos» sabe muy bien que dado su entusiasmo bajará al campo dispuesto a ganar porque su pretensión a clasificar se es muy justa, dados los partidos anteriores.

Que la emoción llegará al máximo durante el desarrollo de este partido.

Que los muchachos del «F. Juventudes» están plétóricos de entusiasmo, pero no se les oculta la importancia del equipo contra el que han de enfrentarse.

Que los del «Rojos» tienen muy buenos jugadores que secundan admirablemente la labor de Marcos.

Que pedimos tanto a unos como a otros no lleven su entusiasmo más allá del límite de la deportividad.

Que el «Santiago», tiene que desplazarse a Pontevedra y le pedimos venga con los puntitos para desquitarse del empate con el «Arenas».

Que el «Compostela» jugará en la Residencia contra el «Arosa». Será preciso que los «blanquiazules» saquen a relucir toda su técnica y serenidad para vencer a los peligrosos arosanos.

Que desde luego esperamos de ellos una rotunda victoria.

Que ya saben que con las victorias morales no se ganan puntos, sino que es preciso marcar «goles».

Que el vasco Arbazagoitia, casi tiene la libertad en el bolsillo y casi estampada su firma en la cartulina de su nuevo «club».

Que Abella el «sonriente» va a jugar todo lo que puede el domingo, y todo lo que puede sabemos que es muchísimo.

Que Mora tiene unas enormes ganas de marcar, de modo que auden con ciento los de Villagarcía.

Que el «canario» que probó el otro día el equipo... se ve que ha sido un buen jugador de fútbol y que entrenado puede volver a serlo.

Que Salleres tiene que convenirse de lo bien que le sientan los colores del «F. de Juventudes» y de que es un portero muy joven y de mérito.

Que frente al «Rojos» tendrá

Delegación de Abastos de Santiago

Reparto de aceite y azúcar

A partir de mañana, día 15, y hasta el día 20 inclusive del actual, se efectuará la distribución al público de medio litro de aceite y cuarto kilo de azúcar blanquilla por persona, con cargo a los cupones 90 y 91 de la Tarjeta de abastecimiento, respectivamente. Los precios que rigen son: Aceite, 4 pesetas litro; azúcar, 2 65 pesetas kilo.

Los comerciantes distribuidores recogerán en el día de hoy los impresos de control en estas oficinas.

Dentro de breves días se atenderán los suplementos de niños y certificados médicos, exclusivamente por azúcar, y oportunamente se anunciará el turno para el despacho.

Santiago, 14 de marzo de 1941.

Comerciantes distribuidores

Aceite (cupón núm. 90)

Distrito primero—Sección primera—José Alonso, Huérfanas. Sección segunda—José Segade, Huérfanas.

Sección tercera—José Carro, Toral. Sección cuarta—Jesús Barreiro, Tras del Pilar.

Distrito segundo—Sección primera—Eliás García, Preguntoiro. Sección segunda—Luis Buján, Fran o.

Sección tercera—Alejandro Seoane, Calderería. Sección cuarta—Viuda de José Bautis, Toral.

Sección quinta—Ramón López, Altamira. Sección sexta—Juan Bello, Casas Reales.

Distrito tercero—Sección primera—Rafael Otero, Mazarelos. Sección segunda—Manuela Blanco, General Franco.

Sección tercera—Manuel López Vigo, Castrón d' Oro. Sección cuarta—José Casal, Sar.

Distrito cuarto—Sección primera—Miguel Cejeda, Casas Reales. Sección segunda—Viuda de Tristán, Rúa de Saá Pedro.

Sección tercera—Manuel Río Pomar, Casas Reales. Sección cuarta—José Rey Blanco, Casas Reales.

Distrito quinto—Sección primera—Emilio Fernández, Algalia de Arriba. Sección segunda—Manuel Reborado, Algalia de Arriba.

Sección tercera—José Pose, Casas Reales. Sección cuarta—Juan Cordero, Algalia de Arriba.

Sección quinta—Manuel Martínez, Algalia de Arriba. Distrito sexto—Sección primera—José Mouzo, Gelmírez.

Sección segunda—José Antonio Rodríguez, San Lorenzo. Sección tercera—José Rey García, Travesía Carmen Abajo.

Sección cuarta—Manuel Paredes, Carretas. Sección quinta—Juan Fernández, Cal erería.

Sección sexta—Juan Iglesias, Vista Alegre. Distrito séptimo—Sección primera—Manuel Corrales, Sánchez Freire.

Sección segunda y tercera—Lino Villanueva, General Franco. Sección cuarta—Serafín Cabo, Eijo.

Distrito octavo—Sección primera—Angel Moure Avelada, Villegarcía. Sección segunda—Ramón País, Laraño.

que emplearse a fondo de lo cual nos alegráramos. Que el domingo tendremos emociones terribles y será cosa de buscar, tñi, y aspirina para los dolores de cabeza.

CAFE SUIZO
El Palacio de las Variedades.
El mayor acontecimiento artístico
DOYI BLONDY, canzonetista de fama mundial, de angelical hermosura.
MOREN—GRACI, los magos de las danzas exóticas, acróbatas
SESIONES TARDE Y NOCHE
A presenciar este maravilloso y espectacular conjunto de estrellas.

El «Boletín Oficial del Estado» del día 8 convoca:
2.000 plazas Cuerpo Mixto Auxiliar de Correos
SE ADMITEN SEÑORITAS
EDAD: 18 A 40 AÑOS
Exclusiva preparación por personal Técnico, en Preparaciones IBERIA, Algalia Arriba, 6

Libros Registros de Entradas y Salidas para detallistas de vino. — «LA COMERCIAL», Rúa Nueva, 1



es una comedia mitad detectivesca, mitad humorística, que ofrece, como primordial distinción, la originalidad del estilo con que, tanto los personajes como el director, tejen la complicada y divertida trama de su acción.



Hablada en Español

El veterano William Powell y la exquisita Myrna Loy, el matrimonio perfecto de la pantalla, añaden, con ELLA, EL y ASTA, nuevos laureles a su ya copiosa colección de éxitos.

Mañana Sábado de Gala solemne Estreno en el PRINCIPAL

- Sección tercera—Diego Albar donado, Rojas
Sección cuarta—José Noya Ce bro, La Bricia
Azúcar b' anquilla (Copón núm. 91)
Distrito primero — Secciones primera y segunda—José Benito Rivera, Enseñanza
Secciones tercera y cuarta—Dolores Pascual, Tras Pilar
Distrito segundo — Secciones primera y segunda—Daniel Lo' zano, Preguntoiro
Secciones tercera y cuarta—Manuel Souteio, Calderería
Secciones quinta y sexta—José Bulde, Castro
Distrito tercero—Secciones primera y segunda—José Rodríguez, General Franco
Sección tercera — Eduardo Alonso Cobas, Genera Franco
Sección cuarta — Manuel No gueira, Castiñeiriño
Distrito cuarto—Secciones primera y segunda — Antonio Po mar, Rúa San Pedro
Secciones tercera y cuarta—Evaristo Meila, Rúa San Pedro
Distrito quinto—Secciones primera y segunda—A.fredo Guian zo, Casas Reales
Secciones tercera y cuarta—José Mariño, Calderería
Sección quinta — José Suárez, Meijonfrío
Distrito sexto—Secciones primera y segunda: Diego Bernal, Total
Secciones tercera y cuarta—Concepción Ríos, Crucero del Gayo
Sección quinta—Ladisiao Pé rez, Calderería
Sección sexta—Antonio Ríos, Crucero del Gayo
Distrito séptimo—Sección primera—Ramiro Calvo, La Rocha
Secciones segunda y tercera—Manuel Carballera, Castiñeiriño
Sección cuarta—Andrés Ferrei ro La Susana
Distrito octavo — Sección primera—Viuda de Manuel Lema, Sánchez Freire
Sección segunda—Pilar Díaz, Rosalía Castro
Secciones tercera y cuarta—José Fernández González, Rosa lía Castro

Anoche celebraron sesión el Ayuntamiento y su Comisión municipal permanente

Se adjudicaron las obras de construcción de la Plaza de Abastos a B. Raimundo Vázquez Fernández
En la sesión plenaria se resolvió el concurso para adjudicación de las obras de reconstrucción de la Plaza Mercado, haciéndose a favor de don Raimundo Vázquez Fernández. Además se acordó que el cargo que dentro de la Guardia municipal desempeña don Manuel Vicente Ríos, lleve en adelante la denominación Oficial de «Subjeto de la Guardia municipal», correspondiendo a esta nueva denominación sus funciones y atribuciones. En la sesión de la Permanente se concede licencia a don Manuel Garabal y Garabal, para construcción de una casa en el lugar de Moas de Arriba (Figueiras); a don Constante Becerra Romay para obras de saneamiento en una casa número 14 de la Cuesta Nueva; a don Ramón Díaz Varela, para anotar gas obras en la número 24 de la calle del General Mola; a don

Felipe García Mirás para pavimentación de un local entre las casas números 34 y 36 de la Calderería; a doña Angeles Fernández, para acometida de agua a la casa número 3 de la Plaza del Instituto.
Se aprueban varias cuentas de gastos importantes 3.433 67 pesetas.
Se acuerda el pago de los alquileres del local escolar de Carballal al representante del Sindicato Católico-Agrario de Vilvestro, propietario del mismo.
Se concede un socorro de 111 pesetas, a la madre del fallecido educando de la Banda municipal de Música, Vicente Martínez Iglesias. Y se acuerdan varios empadronamientos. Asimismo quedó enterada la Comisión de varias disposiciones oficiales de interés municipal, y de oficio en que el Excmo. señor Capitán general de esta Octava Región participa que por el Ministerio del Ejército se le comunica que, para cuando se acuerde dar nombres a los Regimientos de Infantería, se tendrá en cuenta la petición de este Ayuntamiento de que, al número 71 de guarnición en esta ciudad, se le llame Regimiento de Infantería Santiago, número 71.

NOTICIAS

Por fortuna sigue acentuándose la mejoría pocos días ha iniciada en la salud de don Ramón Villanueva Castro, hijo del ilustre general del Cuerpo Jurídico, en situación de retirado, don Valeriano, respetable amigo nuestro.
Hacemos fervientes votos por el rápido y total restablecimiento del estimado convecino, que cuenta con muchas simpatías.
Mañana sábado, a las tres de la tarde, dará el doctor Devesa en la Radio local una charla sobre «Médicos y Cardenales de Compostela».

Mañana comenzarán a circular de nuevo los trenes entre nuestra ciudad y la de Vigo, servicio que se suspendiera, en parte, por falta de combustible.

Utilizando el servicio de autobuses bajaron hoy a Calo muchas personas de esta ciudad con el fin de asistir al sepelio y funeral de la señora doña Matilde Díaz Tarrío (q. s. g. h.)

También concurrió la Comunidad de Padres Franciscanos de Santiago, cantándose algunos responsos.
Renovamos nuestro pésame a los familiares de la finada.

Por el Excelentísimo señor gobernador civil de la provincia a propuesta de la Fiscalía, ha sido impuesta la multa de 25 000 pesetas, incautación de la mercancía objeto de la infracción y cierre del establecimiento durante tres meses, a Clemente García Alonso, comerciante, establecido en Moneios número 2 de La Coruña y multa de 15 000 pesetas a la Fábrica de gaseosas «La Unión Industrial Coruñesa», sita en la calle de Juan Fíorez número 124 de dicha ciudad, por ocultación de artículos sujetos a raciónamiento.
—También el señor de Aspe

y Vaomonde sancionó con 50 pesetas a Celestino Izquierdo Garrido, de La Coruña, por malos tratos e insultos a una convecina.

Extinguió su vida en el Gran Hospital, Manuel Calvelo Vázquez, de 30 años, soltero.

Al capitán médico jefe de los Servicios de Cirugía del Hospital Militar de esta plaza don José García González, se le ha concedido su ingreso como Caballero Oficial en la Orden de Mehdania, con Diploma, otorgado por Su Alteza el Jilifa, por los servicios prestados como capitán médico jefe de Equipo Quirúrgico, en las diferentes clínicas de personal musulmán, durante la pasada campaña.

Por haberse fugado del domicilio de sus padres, vecinos del Ayuntamiento de Valdoñiño, a donde deberá ser conducido caso de detenerse, encarga el señor Gobernador a los agentes de su autoridad la busca y captura del menor de 17 años de edad Francisco Vilarinho Calvo, de regular complexión, y estatura pequeña, ojos grandes, negros, cara redonda, color moreno, vistiendo traje de paño, castaño, calzado con zapatos de color y cubriendo la cabeza con una boina pequeña.

Dispúsose que don Ramón María Aller Ulloa, encargado de curso en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago desempeñe en concepto de acumulación uno de los cursos de Análisis matemático.

El 19 del corriente, una Comisión formada por feligreses de la parroquia de Ortoño, se trasladaron a Portonovo para hacer entrega de un cáliz adquirido por suscripción entre los que fueron sus feligreses, al hoy párroco de Portonovo, don José Sanmartín Chao.

En el lugar de Iglesias (Laraño), ha muerto Jesús Porto, de 75 años, viudo.

Fué destituido el alcalde de Camariñas, José Lema Mouzo y se le multa con 500 pesetas por expedir certificaciones inexactas.

Para informarles de asuntos militares deben pasar por el Negociado de Quintas del Ayuntamiento, Arturo Azeiteiro Taboada, Ramón Castro y Castro, José de Andrés Blanco, Manuel Aldrey Raices, Manuel Alende Ferro, Eduardo Alonso Puente, Natalio Alvarellos Blanco, Pedro Ameineiro Calvo, Antonio Balado Losada, Constantino Barreiro Sayán, Tomás Barreiro Mosteiro, Tomás Bautista Alonso, Jesús Bello Quintáns, Rafael Benítez Pineda, José Botana Otero, Manuel Botana Zal, Amador Cabo Baleato, Moisés Cabo Viaño, Manuel Calvelo Pomar, Eladio Casal Estraviz, Ricardo Casqueiro Ameneiro, Antonio Cebro Vites, David Collantes Pérez, Jesús Couso Soto, Luis Chorén Rodríguez y Alfredo Delgado Varela.

Cuando se dedicaban a las faenas de la pesca dos jóvenes de Corrubedo, un golpe de mar hizo zozobrar la embarcación y uno de los tripulantes, llamado Salvador Dora Enriquez, de 17 años, pereció ahogado. El superviviente, que sólo cuenta 13 años, se llama José Graña Maneiro. El suceso causó gran pesar en la comarca.

Se hace saber que habiendo sido absolutorias las sentencias dictadas por el Tribunal de Responsabilidades políticas recobra

ron la libre disposición de sus bienes don Aniceto Charro Arias, de 36 años, casado, catedrático de Farmacia en la Universidad de Santiago; Ramón Moscoso Veira, de 70, labrador, viudo, de Sigrás; Jesús Veiro Civitanes, de 42, casado, labrador, vecino de Oleiros, y Pedro Faraldo Hermeida, de 48, casado, labrador, de Paderne.
Se incoa expediente contra Benigno Fernández Ardao, labrador, casado, de Cabañas.

Falleció en el Manicomio de Conjo el alienado Antonio Gil Cao, soltero, de 37 años. Era natural de Vigo.

Va dar principio en la Sociedad Económica el curso de cuero repujado por el ilustre profesor señor Cabello y es mucho el entusiasmo con que el pueblo de Santiago ha acogido esta rama del arte español, casi desconocido en esta ciudad.
Las clases de este cursillo darán comienzo el día 17 de ocho a nueve de la noche.

La Administración de Rentas Públicas, recuerda a aquellos contribuyentes que han ejercido profesiones libres u oficiales, que el plazo para presentar las declaraciones de ingresos obtenidos en el año 1940, expira en 31 del actual; debiendo formularse las dichas declaraciones por triplicado y ser presentadas las de profesiones oficiales ante las Autoridades o Corporaciones de que dependan, y las liberales directamente en dicha Administración.
Todas aquellas declaraciones que originen cuota superior a 500 pesetas, deberán hacerse efectivas el mismo día de su presentación, a medio de carta de pago, girándose por recibo las inferiores a dicha cantidad.
Los infractores serán sancionados con el 50 por 100 de la cuota que satisfacen por la Contribución Industrial o 100 pesetas si no estuviesen comprendidos en la misma.

Por asuntos de la profesión estuvo ayer en Pontevedra el afamado especialista Dr. Devesa.

Al libro de nacimientos del Registro Civil pasáronse hoy los nombres de Agustín Daniel Fernández Pereiro y Rosa Pérez Martínez.

Han sido propuestos para alumnos internos del Hospital Clínico don Ramón Vicente Alvarez y don León López de la Osa Garcés; para la Cátedra de Higiene, don Francisco Daviña Rey; para la de Medicina Legal, don Manuel Cabaleiro Goás; para la de Terapéutica Quirúrgica, don Pedro López Sendón, y para la de Patología General, don Luis Ferreirós Espinosa.

Ante el juez de Instrucción del partido de Santiago debe comparecer Jesús López Conde, que estuvo domiciliado en el callejón de los Feanes, para declarar en el sumario que se sigue sobre robo en su casa.

Lo recaudado en esta ciudad por Arbitrios municipales ascendió en los días 10, 11 y 12 a la cantidad de 13.123 30 pesetas.

Se ordena al camarada Gabriel Vázquez Bogallo se persone en la Secretaría de Falange con la mayor brevedad posible para un asunto que le interesa.

Fueron curados en el Gran Hospital Estrella Crujeiras Vidal, de 34 años, de Puebla del

Mañana en Capitol VIVE COMO QUIERAS

Una película de CAPRA que es un himno a la felicidad

La primera persona que negaría rotundamente el ser un director cuyas obras llevan un profundo mensaje a la felicidad sería FRANK CAPRA, pero en aquel lugar donde se exhibe

VIVE COMO QUIERAS... queda el convencimiento de que todas las películas de este pequeño gran italiano son estrofas de un himno a la felicidad.

VIVE COMO QUIERAS... es la sensación cinematográfica del año. La película cumbre de este incomparable director, con el reparto más grandioso del cine actual.

Jean Arthur, James Stewart, Lionel Barrymore, Edward Arnold, Misch Aver, Donald Meek, H. B. Warner

y muchos más que hacen de «VIVE COMO QUIERAS» el mayor éxito de la temporada.

VIVE COMO QUIERAS... se ESTRENA mañana en funciones de Gala en CAPITOL, la pantalla de los éxitos que sigue inóclume manteniendo la supremacía en la proyección de las Grandes películas.



Caramiñal, presentando fractura de la tibia izquierda, menos grave, que se produjo en accidente casual, y Marcelina Silva Otero, de 67 años, vecina de la parroquia de Vedra, de una herida cortante en la cara, que le produjo otra mujer.

Ayer se pusieron a la venta en la Administración de Loterías de la suerte, Rúa del Villar, los billetes para el sorteo extraordinario, que a beneficio de la Ciudad Universitaria, se ha de celebrar el día 12 de mayo próximo. El precio del billete es de 500 pesetas, divididos en décimos de 50 pesetas, siendo el premio mayor de tres millones de pesetas. Dada la importancia y número de premios de este sorteo, no es de dudar que los billetes de dicho sorteo, se agotarán con gran anticipación a la fecha del mismo.

Sanciones impuestas por la Fiscalía provincial de Tasas: Multa de dos mil pesetas a la «Distribuidora Gallega de Electricidad S. A.» establecida en la Puebla del Caramiñal, por aumento de los mínimos de tarifa de suministro de energía eléctrica. Cuatro mil, a Francisco Mosquera Calza, comerciante, establecido en la calle de San Andrés número 32 de La Coruña, por venta de calzado a precios superiores a los marcados en los mismos. Tres mil, a Juan Otero Castriñón, comerciante establecido en la calle Real número 39 de La Coruña por venta de madejas de lana a precios abusivos. Mil a Ramón Castro Fernández, vecino de Puente Ledesma (Boqueijón), por venta de artículos sujetos a tasa a precios superiores a los señalados en la misma. Mil, a José Casteleiro Fernández, vecino de Maniños (Fene), por transporte clandestino de trigo y compra del mismo a precios superiores a la tasa. Mil, a Manuel Rodríguez Durán, vecino de Borneiro (Cabana), por elaboración clandestina de jabón. Mil, a José Aradas Pardo, comerciante establecido en la Calle de la Pasaje E-B, de La

Coruña, por venta de patatas a precio superior al marcado en la tasa. Además se les sanciona con la incautación de la mercancía motivo de la infracción y prohibición de ejercer el comercio durante tres meses.

ULTIMAS NOTICIAS

Comunicado italiano

Roma—El comunicado número 280 facilitado esta mañana por el Alto Mando del Ejército italiano da cuenta de que en el frente griego se registraron distintas acciones locales en las que tomó parte el 11 Cuerpo de Ejército. La aviación italiana atacó activamente concentraciones y bases enemigas. Fueron derribados cinco aviones enemigos, no habiendo regresado tres de los nuestros. En Balona se intentó un ataque por las fuerzas aéreas enemigas, que fue rechazado por nuestros cazas, y derribados dos aparatos, haciéndose prisioneros a sus tripulantes. La ciudad de Trípoli fue bombardeada por la aviación enemiga. Nuestra aviación bombardeó eficazmente las bases militares de Creta.

Comunicado inglés

Londres —Durante la última noche hubo gran actividad de la aviación enemiga sobre distintos puntos de Inglaterra y Escocia que fueron bombardeados intensamente; se causaron daños de consideración y se produjeron muchos incendios, que fueron sofocados inmediatamente. No se cree que el número de víctimas aunque importante, sea muy elevado. Una de las bombas cayó sobre una casa de vecindad, incendiándose. El número de víctimas no es elevado. En otros puntos también ocurrieron incidentes. Ocho aviones enemigos fueron derribados.

Comunicado griego

Atenas—El enemigo en su quinto día de ofensiva llevó a cabo un violento ataque con fuerzas de refresco, apoyadas por la artillería y la aviación. Todos los ataques fueron rechazados. Nuestra aviación bombardeó posiciones enemigas causando grandes destrozos.

Comunicado alemán

Berlín—Actividad de la aviación alemana contra Inglaterra, durante la pasada noche, siendo intensamente bombardeados Cardiff, Liverpool y otros puntos, donde se causaron grandes destrozos. En la costa del Noroeste de África fué bombardeado un campo de aviación y bases enemigas. Detención de un mercante francés

París—La prensa francesa se ocupa extensamente de la detención de un buque mercante francés por la marina de guerra británica y juzga este hecho como una provocación a Francia.

Las víctimas de un bombardeo Berlín—Más de 50 muertos resultaron a consecuencia de último bombardeo británico sobre un hospital de Hamburgo, en su mayoría enfermeras y heridos. La aviación alemana trabajó activamente durante esta operación, obligando a los aparatos británicos a huir y arrojar bombas al azar.

SALON TEATRO - HOY y MAÑANA. Una película admirable, sensacional, sorprendente



Actualísima información en el más interesante NOTICARIO UFA